



Mujer mapuche

Los jesuitas rechazan la violencia en la Araucanía

La Iglesia chilena pide que se reconozca a los mapuches en la Constitución

Pide desmitificar la imagen falsa que se tiene sobre este pueblo

En la Araucanía, hay otra sociedad, otra cultura, distinta a lo que se conoce en Santiago, es fundamental tomar en cuenta esa realidad



El presidente de la **Pastoral Social de la Iglesia Católica, Manuel Vial**, instó a las autoridades a otorgar el **reconocimiento constitucional al Pueblo Mapuche** y "así darle un lugar que les permita dialogar de igual a igual con todos y poder también aportar a nuestra sociedad".

A través de una carta, esta rama de la Iglesia **cuestionó la invocación a la Ley**

Antiterrorista y al aumento de la dotación policial en la zona de conflicto.

"Lamentablemente, ningún gobierno ha sabido abordar el tema, **lo que estamos viviendo**

no se resuelve con militarización, se resuelve con inteligencia activa, con encuentros, diálogos, con políticas que lleven a valorizar y conocer al pueblo mapuche. Los obispos lo expresamos en nuestra última Carta Pastoral".

El sacerdote hace un llamado a **desmitificar la imagen falsa que se tiene sobre los mapuche** ya que, a su juicio, "los chilenos somos muy racistas y clasistas. Por ello lo principal es educar a los para conocer qué significa convivir con el pueblo mapuche, cuáles son sus costumbres y necesidades".

En esa línea, Vial agregó que "hay que hacer un esfuerzo por conocer qué significa este pueblo para Chile, su historia y cómo podemos hacerlos partícipes de un modelo intercultural, reconociendo que son parte del país. **En la Araucanía, hay otra sociedad, otra cultura, distinta a lo que se conoce en Santiago, es fundamental tomar en cuenta esa realidad**".

Finalmente, la Pastoral Social hace un llamado a "involucrarnos en este tema **ytrabajar por buscar los caminos de la paz** que nos permitan lograr de una vez la sana convivencia que necesitamos como hijos de Dios".

Un nuevo atentado incendiario se ha registrado en región chilena de La Araucanía. Este es el primero tras una pausa de 48 horas en la zona, a casi 700 kilómetros al sur de Santiago, tras varios incendios premeditados ocurridos entre el viernes y sábado pasados, en uno de los cuales murió calcinado en su casa el matrimonio integrado por Werner Luchsinger, de 75 años, y Vivian Mackay, de 69. La muerte de ambos llevó al Gobierno a pedir que los responsables sean procesados por la ley antiterrorista y a aumentar aún más el ya numeroso contingente policial desplegado en la región, donde se arrastra desde hace varios años el llamado "conflicto mapuche". La reclamación por parte de algunas comunidades de tierras que consideran ancestrales y que están en manos de empresas agrícolas o forestales ha enmarcado una creciente actividad de grupos que han optado por la violencia para sustentar esas demandas.

Declaración de Misión Mapuche de la Compañía de Jesús

Junto al dolor de la familia Luchsinger-Mackay, los jesuitas rechazan la violencia y reafirman su llamado al diálogo y a evitar criminalizar a todo el pueblo mapuche.

Texto completo de la declaración:

"Desde Tirúa, los jesuitas y colaboradores que caminamos en solidaridad junto a las comunidades mapuche volvemos a manifestar nuestro total rechazo a la violencia y reafirmamos nuestra vocación de diálogo y de paz.

Nos hacemos parte del dolor de la familia Luchsinger-Mackay de Vilcun. Muchas familias mapuche y no mapuche han sufrido la muerte de sus seres queridos en el contexto de este conflicto en los últimos años. Reiteramos nuestro llamado al diálogo y la reparación histórica como único camino que establecerá una paz duradera. Pedimos celeridad y claridad en la búsqueda de los responsables de este cruel atentado evitando criminalizar a todo un pueblo. Así también pedimos que el Estado de Chile demuestre el mismo rigor y la misma fuerza en la condena de toda violencia y de todo asesinato en Arauco y en Araucanía. Nosotros hemos expresado en diversas ocasiones nuestra solidaridad con las justas demandas del pueblo mapuche. Nuestros obispos lo han expresado de igual forma en su última carta pastoral. Hemos repetido una y otra vez que mientras no se atiendan las raíces históricas de dicha demanda no encontraremos caminos de justicia que aseguren la paz. Vemos con preocupación que los caminos para una solución a los orígenes históricos de este conflicto son el gran ausente del debate acrecentando el dolor de quienes esperan hace muchos años.

Condenamos nuevamente el uso de violencia y el atentado a la vida de las personas. La demanda mapuche no puede ni debe confundirse con violencia contra personas y menos con muerte. Es una demanda de vida para su pueblo y para todos.

Consideramos que la persecución policial, el uso de ley antiterrorista y la judicialización del conflicto no son las herramientas para una solución de raíz. Quienes por otra parte han desestimado el diálogo y atacado con violencia le hacen un daño muy grande a la histórica y justa demanda de reparación del pueblo mapuche. La violencia sólo conduce a más violencia. La justicia, el diálogo y el respeto a los derechos humanos de todos es el camino para reconciliar la tierra herida y las relaciones rotas".

Firma la nota **Carlos Bresciani, sj**, encargado de la Misión Mapuche de la Compañía de Jesús.